



Lima, 24 de octubre del 2008

Señora,
Teresa Quiroz Velasco
Presidenta
Tribunal de Ética
Consejo de la Prensa Peruana
Presente.-

De mi consideración,

Sirva la presente para saludarte y lamentar la situación generada por la publicación de informes periodísticos los días 23 y 26 de septiembre en el diario CORREO de Piura. Si bien las resoluciones del Tribunal de Ética no son vinculantes, en el caso del diario Correo, nuestros abogados han confirmado que en el juicio entablado por difamación contra el diario, el entonces presidente del Poder Judicial doctor Walter Vásquez Vejarano, el juez tomó como agravante la referida resolución.

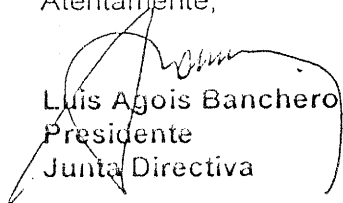
Fue esa la premisa detrás de la publicación de los informes que constituye la opinión del director del diario Correo de Piura, Rolando Rodrich y que suscribí en el carta del 21 de octubre; a su vez en atención de su correspondencia del 1 de octubre, en mi condición de Presidente de EPENSA. Añado no obstante, que como es de su conocimiento, los diarios del grupo cumplen rigurosamente con publicar las resoluciones del Tribunal de Ética, las veces que han sido requeridos.

Sin embargo, esta situación indefectiblemente amerita una reacción y respuesta, que no deje lugar a dudas sobre el apoyo y el reconocimiento al Tribunal de Ética, en mi condición de presidente del Consejo de la Prensa Peruana y en representación de sus directores.

Consideramos que el trabajo desinteresado que los miembros del Tribunal de Ética han desempeñado durante los últimos diez años, contribuye de manera importante a que el Consejo de la Prensa Peruana se haya constituido en un referente de la defensa de la libertad de expresión y de prensa y de la promoción de los valores éticos del periodismo en nuestro país.

Finalmente, espero que con esta comunicación deje clara mi posición de respaldo en torno al desempeño independiente del Tribunal de Ética, que presides, así como a todos sus integrantes.

Atentamente,



Luis Agois Banchemo
Presidente
Junta Directiva

Cc.: **JUNTA DIRECTIVA**
Gonzalo Zegarra Mulanovich, Vicepresidente
Gustavo Mohme Seminario
Enrique Zileri Gibson
María Ofelia Cerro Moral

TRIBUNAL DE ÉTICA
Alfonso de los Heros Pérez-Albela, Vicepresidente
Ursula Freundt-Thürne,
Diego García Sayán, Walter Albán Peralta
Graciela Fernández-Baca de Valdez
Luis Peirano Falconí